Unidad 51

Folleto 1:

**Confección** **de** **inventarios de elementos del** **patrimonio** **cultural inmaterial de la** **Provincia** **Serrana[[1]](#footnote-1)**

Solicitud de asistencia internacional del  
Fondo para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

Para solicitudes de asistencia internacional con importes superiores a 100.000 dólares, el plazo límite es el 31 de marzo.

Las solicitudes con importes inferiores a 100.000 dólares pueden presentarse en cualquier momento del año.

*Las instrucciones para cumplimentar este formulario de presentación de solicitud de asistencia financiera están disponibles en francés e inglés en la página web*[*http://www.unesco.org/culture/ich/en/forms*](http://www.unesco.org/culture/ich/en/forms)*.*

*Toda candidatura que no se ajuste a esas instrucciones y a las indicadas a continuación se considerará incompleta y no será aceptada. Se invita además a los Estados Partes a consultar el Memorándum para cumplimentar el formulario de presentación de solicitudes de asistencia internacional que está también disponible en esa misma página web.*

|  |
| --- |
| Posibilidad de solicitar asistencia internacional al momento de presentar un expediente de candidatura  Para presentar un expediente de candidatura para la inscripción de un elemento del patrimonio cultural inmaterial en la Lista de Salvaguardia Urgente y, en simultáneo, solicitar asistencia internacional para la implementación del plan de salvaguardia propuesto, sírvase usar el formulario ICH-01bis. Para solicitar asistencia internacional no asociada a un expediente de candidatura, sírvase usar el formulario ICH-04. |

|  |
| --- |
| 1. Estado(s) Parte(s) |
| En las solicitudes multinacionales formuladas conjuntamente por varios Estados Partes, estos deben figurar en el orden que hayan acordado. |
| Wentapur, Asia Sudoriental |
| 1. Contacto para la correspondencia |
| **2.a.** **Persona designada para la correspondencia**  Indique el nombre, la dirección y otros datos útiles de la persona encargada de toda la correspondencia relacionada con la solicitud de asistencia financiera. En caso de no poder proporcionar una dirección de correo electrónico, indique un número de fax.  En caso de que se trate de una solicitud multinacional presentada por varios Estados Partes, indique todos los datos pertinentes de la persona designada por estos como contacto principal para toda la correspondencia relacionada con la solicitud y los de una persona por cada uno de los Estados Partes que presentan la solicitud. |
| |  |  | | --- | --- | | Título (Sr., Sra., etc.): |  | | Apellido(s): |  | | Nombre(s): |  | | Institución/cargo: | Director, Departamento de Cultura de la Provincia Serrana | | Dirección: |  | | Número de teléfono: |  | | Dirección de correo electrónico: |  | | Otros datos pertinentes: |  | |
| **2.b.** **Otras personas designadas para la correspondencia (solamente en caso de que se trate de un expediente multinacional)**  *Indique a continuación todos los datos pertinentes de la persona designada en cada Estado Parte solicitante para la correspondencia, que no sea la persona designada como corresponsal principal mencionada antes.* |
| n/c |
| 1. Título del proyecto |
| *Indique el título oficial del proyecto en francés o inglés como aparecerá en el material publicado.*  *No más de 230 caracteres.* |
| Confección de inventarios de elementos del patrimonio cultural inmaterial de la Provincia Serrana [85 caracteres] |
| 1. Resumen del proyecto |
| Proporcione una descripción breve del proyecto para el que se solicita asistencia internacional, incluidos sus objetivos generales, los resultados esperados y las principales modalidades de acción. Se invita al (los) Estado(s) Parte(s) a presentar solicitudes que en su diseño y planificación se reconozcan y respeten los planes de desarrollo local.  No menos de 230 o no más de 350 palabras |
| La Provincia Serrana alberga a miembros de siete comunidades étnicas, dos de los cuales no se encuentran en ningún otro lugar, y tiene una considerable población perteneciente a la comunidad mayoritaria latang. El patrimonio cultural inmaterial de estas comunidades ha contribuido, junto con el de otras comunidades del país, a crear una especial y preciosa cultura nacional que hace de Wentapur la envidia de sus vecinos. Con el presente proyecto se busca identificar y definir aquellas expresiones, prácticas y competencias que pueden continuar contribuyendo a construir una identidad nacional sólida y servir de inspiración y materia prima para que los artistas de Wentapur la transformen en obras de prestigio internacional. El Departamento de Cultura de la Provincia Serrana ejecutará un proyecto piloto de confección del inventario del patrimonio cultural inmaterial. Como la primera de las nueve provincias de Wentapur en emprender un inventario de esta naturaleza, la Provincia Serrana trabajará en estrecha colaboración con el Servicio para el Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura con vistas a desarrollar las metodologías y los enfoques apropiados y compartirá su experiencia con las contrapartes de otras provincias y del ámbito nacional. Un aspecto destacado se registrará al término del proyecto con la declaración de las 10 Obras Maestras del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Provincia Serrana, seleccionadas sobre una base científica por un prestigioso jurado para representar las expresiones más preciosas y especiales de la provincia. [234 palabras] |
| 1. ¿Es esta una solicitud de carácter urgente que podría ser objeto de un procesamiento expedito? |
| *Indique si esta es una solicitud de carácter urgente que podría merecer un examen expedito de la Mesa del Comité Intergubernamental. A tal efecto y conforme a lo enunciado en la Directriz Operativa 50, “se considerará que existe urgencia cuando un Estado Parte se vea incapaz de superar por sí mismo cualquier circunstancia derivada de una catástrofe, un desastre natural, un conflicto armado, una epidemia grave o cualquier otro fenómeno natural o provocado por el hombre que tenga repercusiones importantes sobre el patrimonio cultural inmaterial así como sobre las comunidades, los grupos y, si procede, los individuos depositarios de ese patrimonio”. Lo invitamos a describir la naturaleza y la severidad de la situación urgente en la sección 13.* |
| solicitud de carácter urgente  solicitud de carácter no urgente |
| 1. Duración del proyecto |
| *Indique el número total de meses necesarios para implementar el proyecto propuesto. La asistencia otorgada por el Fondo para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial solo cubre un período de 36 meses.* |
| 2016-2018 |
| 1. Asistencia financiera previa concedida por la UNESCO para actividades similares o conexas |
| *¿El Estado Participante ha recibido con anterioridad asistencia internacional del Fondo para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Convención de 2003 para implementar actividades conexas en el campo del patrimonio cultural inmaterial?* |
| No  Sí (proporcione a continuación los siguientes detalles: título, período, número de contrato y fuente de financiación del proyecto) |
| 1. Nombre de la entidad ejecutora del proyecto (parte contratante, en caso de que se conceda la asistencia internacional solicitada) |
| *Indique el nombre de la entidad, institución u organización responsable de la implementación del proyecto; dicha entidad será contratada por la UNESCO en caso de que la solicitud resulte aprobada. Indique además el nombre y el título de la persona de contacto para la correspondencia y toda otra información de contacto pertinente.* |
| |  |  | | --- | --- | | Nombre de la entidad: | Departamento de Cultura, Provincia Serrana | | Nombre y título de la persona de contacto para la correspondencia: | Director, Departamento de Cultura | | Dirección: |  | | Número de teléfono: |  | | Dirección de correo electrónico: |  | | Otros datos pertinentes: |  | |
| 1. Alcance del proyecto |
| *Marque una casilla únicamente.* |
| local (subnacional)  nacional  subregional/regional (más de un país)  internacional (incluidas las zonas geográficas discontinuas) |
| 1. Lugar de ejecución del proyecto |
| *Identifique y caracterice el(las) área(s) geográfica(s) donde se ejecutará el proyecto.*  *No más de 120 palabras* |
| La Provincia Serrana es la más importante de las nueve provincias de Wentapur. Es un área en general montañosa y comparte fronteras con el país B. Su sede administrativa es la ciudad de Monte Moq. La gente de la Provincia Serrana es conocida por su buen carácter y predisposición para celebrar cualquier ocasión. Entre su población, quienes pertenecen a la mayoría nacional latang son los más industriosos y valoran la educación más que otras minorías étnicas. Quizás por ello es la que ocupa más cargos jerárquicos en la administración local, aunque representen menos de la mitad de la población provincial. [100 palabras] |
| 1. Objetivo de la solicitud |
| *Marque una casilla para identificar la finalidad para la que se solicita asistencia internacional.*  *No se deberá utilizar este formulario para solicitar asistencia preparatoria. Los Estados Partes que deseen solicitar asistencia preparatoria para la elaboración de expedientes de candidaturas para inscribir un elemento del PCI en la Lista de Salvaguardia Urgente deberán emplear el formulario ICH-05. Asimismo, los Estados Partes que deseen solicitar asistencia preparatoria para elaborar propuestas para el Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia deberán utilizar el formulario ICH-06.* |
| salvaguardar el patrimonio inscrito en la Lista de Salvaguardia Urgente  salvaguardar el patrimonio cuya candidatura se presentó para inscripción en la Lista de Salvaguardia Urgente  confección de inventarios  implementación de programas, proyectos y actividades de salvaguardia |
| 1. Formas de asistencia solicitada |
| *Marque una o varias casillas para indicar las formas que adoptará la asistencia internacional.* |
| estudios relativos a los diferentes aspectos de la salvaguardia  servicios de expertos y otras personas con experiencia práctica en patrimonio cultural inmaterial  formación de todo el personal necesario  elaboración de medidas normativas o de otra índole  creación y utilización de infraestructuras  aporte de material y de conocimientos especializados  otras formas de ayuda técnica y financiera |
| 1. Contexto y fundamentos |
| Proporcione una descripción breve de la situación imperante y la necesidad que se atenderá con la forma de asistencia solicitada. Para solicitudes de asistencia de carácter urgente, describa la naturaleza y la severidad de la urgencia.   1. Para la salvaguardia de un elemento en particular, proporcione una descripción del elemento, sus funciones sociales y culturales, la viabilidad de su práctica y transmisión y por qué las medidas de salvaguardia se hacen necesarias en este momento. 2. Para programas o actividades que no estén asociadas a un elemento en particular (por ejemplo, preparación de inventarios, fortalecimiento de las capacidades, sensibilización o visibilidad), describa por qué son necesarios los programas y las actividades propuestos y qué dificultades existen en otros programas y actividades conexos.   No menos de 860 o no más de 1150 palabras |
| Según el censo de 2015, en Wentapur residen 26 millones de personas, de las cuales aproximadamente dos millones viven en la Provincia Serrana. Tras lograr la independencia en 1949, el país se enfrentó al problema de constituir una identidad nacional cohesiva ante la enorme diversidad étnica, las pronunciadas diferencias regionales y factores geográficos desalentadores. Miembros de más de 20 minorías étnicas fueron alentados a adoptar la cultura mayoritaria y a hablar el idioma mayoritario, el latang, para que pudieran participar en la vida nacional. Si bien desafortunadamente, algunas comunidades se resistieron a la asimilación, en términos generales, el país ha progresado con rapidez hacia la creación de una sociedad moderna y de avanzada que abraza la ciencia y los valores universales. Ahora que hemos consolidado una identidad nacional progresista, podemos volver a prestarle atención a preservar algunos de las interesantes, y por qué no pintorescas, tradiciones de nuestros ancestros y de nuestras distintas minorías étnicas. La identidad cultural de Wentapur es ahora lo suficientemente fuerte como para seleccionar algunas de las mejores de esas tradiciones y alentar a los jóvenes a aprenderlas nuevamente, sin poner en riesgo la identidad nacional.  Desde la independencia, la nación ha dado grandes pasos hacia la eliminación de las particularidades y las desigualdades regionales, sobre todo las supersticiones retrógradas que ponían en jaque al desarrollo. La política nacional de cultura consistía en tomar los bailes rústicos de las aldeas y convertirlos en espectáculos de ballet, reemplazar las rezagadas industrias artesanales por fábricas de producción masiva y componer música para ensambles de guitarra, acordeón y, más tarde, teclados electrónicos semejante a la mejor música del mundo. Muchas de las prácticas religiosas sin base científica se han abandonado, hábitos alimenticios que dependían de productos locales específicos pero que aportaban escasos nutrientes se pudieron reemplazar por nuestra pujante industria agrícola. La ley estatal ha llegado a cada rincón del país, eliminando las arbitrariedades del derecho consuetudinario local y las instituciones sociales que preservaban el poder de las aristocracias feudales. Pese a este gran progreso, algunas comunidades en todo el país continuaban practicando su propio patrimonio cultural y transmitiéndolo a sus hijos y nietos, incluso a riesgo de sembrar discordias entre etnias o entre regiones.  En 2012, Wentapur ratificó la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003. El Gobierno y la Asamblea Nacional fueron cautos al momento de ratificar la Convención por temor a que alentara al separatismo cultural, sobre todo en aquellas partes del país como la Provincia Serrana, donde más de la mitad de la población está conformada por muchas pequeñas etnias. Los costos eran también una preocupación: como país menos adelantado, el nivel de ingreso fiscal de Wentapur es bajo y posee escasos recursos humanos, con lo cual, la implementación de la Convención demandaría asistencia internacional así como tiempo para invertir en las capacidades de una red de trabajadores de la cultura de los distintos ámbitos.  Sin embargo, el Ministro de Cultura aseguró al Primer Ministro y al Consejo de Ministros que la Convención supondría una importante oportunidad para que Wentapur fortalezca su oferta turística y capitalice así la belleza panorámica natural para atraer a los visitantes que pueden además disfrutar de nuestra especial y extraordinaria cultura nacional. Al Ministerio de Cultura, incluido su personal asentado en la capital y el que trabaja en los ámbitos provinciales y distritales, fue la entidad a la que se le asignó la responsabilidad primordial de implementar la Convención. El Consejo Nacional Interministerial para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial se encarga de la supervisión de las políticas y el Ministerio de Cultura trabaja de forma bilateral con otros ministerios como los de agricultura, trabajo y el de comercio y con la Comisión Nacional de Turismo. En el Ministerio de Cultura funciona el Servicio para el Patrimonio Cultural Inmaterial, órgano sobre el que recae la responsabilidad diaria directa de la implementación de la Convención.  Basados en nuestros conocimientos de la Convención, entendemos que la confección de inventarios del patrimonio cultural inmaterial es una prioridad urgente si lo que buscamos es aprovechar al máximo su potencial para generar ingresos e identificar las tradiciones de las distintas comunidades que se podrían desarrollar como contribución a nuestra cultura nacional. Sin embargo, Wentapur posee escasa experiencia en esta área. Durante la era colonial, hubo varios proyectos de diccionarios geográficos, pero en las primeras décadas posteriores a la independencia, una labor científica como esa fue rechazada como un vestigio del colonialismo. El propio Ministro considera que es urgente iniciar de inmediato la confección del inventario para que los investigadores de la Universidad Nacional identifiquen y definan lo que a su entender sean los elementos más importantes y especiales del patrimonio inmaterial de los distintos grupos étnicos, con el fin de integrarlo luego de manera más eficaz a la cultura nacional.  El Ministro de Cultura y el Gobernador de la Provincia Serrana firmaron, a tal efecto, un acuerdo con arreglo al cual el Departamento de Cultura emprenderá un proyecto piloto para confeccionar el inventario del patrimonio cultural inmaterial. La Provincia Serrana, la más importante de Wentapur por su fuerte herencia revolucionaria y contribución a la independencia nacional, está habituada a ensayar distintas actividades que luego pueden imitar otras provincias. El Servicio para el Patrimonio Cultural Inmaterial que depende del Ministerio de Cultura desarrollará las metodologías y los enfoques apropiados para la confección de inventario y compartirá su experiencia ampliamente con su personal distribuido en otras provincias y en el ámbito nacional. [911 palabras] |
| 1. Objetivos y resultados esperados |
| *Identifique de la manera más clara y cuantificable posible lo siguiente: i) qué efectos de mediano plazo se lograrían con la implementación del proyecto (objetivos) y ii) qué tipo de impactos favorables y logros concretos se alcanzarían luego de la implementación del proyecto propuesto (resultados esperados). Ambos puntos deben desarrollarse en detalle y guardar relación con la información incluida en la sección 15 más adelante (actividades).*  No menos de 120 o no más de 350 palabras |
| La asistencia internacional prevista en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial sería un valioso sello de aprobación de la buena labor que el Ministerio de Cultura lleva adelante desde hace décadas para desarrollar una cultura nacional progresista. El Ministerio podría dotarse de tecnología moderna que ahora no posee debido a los escasos recursos financieros. En efecto, el establecimiento de un estudio de video digital moderno también permitirá al Ministerio generar ingresos por pagos de usuarios en el futuro para complementar su exiguo presupuesto. Uno de los objetivos directos del proyecto es crear una lista de 10 obras maestras del patrimonio cultural inmaterial de la Provincia Serrana que se sumará pronto a una lista nacional de 10 obras maestras de cada provincia. Para seleccionar los mejores tesoros que se incluirán en esta lista, un jurado de expertos del país presidido por el propio Ministro de Cultura aplicará objetivas normas científicas. Las grabaciones de audio y video acumuladas durante el proyecto también se pondrán a disposición de artistas, compositores y coreógrafos para que puedan obtener nuevas fuentes de inspiración para sus obras creativas. [184 palabras] |
| 1. Actividades |
| ¿Cuáles son las acciones fundamentales o el trabajo que se llevará adelante para alcanzar los resultados esperados que se indican en la sección 14? Las actividades se deberán describir con la mejor secuenciación posible, explicarlas en detalle y de forma narrativa y se deberá demostrar su viabilidad. La información indicada en esta sección deberá coincidir con la proporcionada en la sección 16 referida al calendario del proyecto y la sección 17 con el presupuesto.  No menos de 350 o no más de 1200 palabras |
| 1. **Puesta en marcha del proyecto, adquisición de equipamiento y sensibilización**   En los primeros tres meses de ejecución del proyecto, el Departamento de Cultura de la Provincia Serrana contratará y designará a un Coordinador de Proyecto que trabajará a tiempo completo bajo la supervisión directa del Director del Departamento. La confección de inventarios requiere documentación audiovisual de alta calidad, por lo que la máxima prioridad del proyecto piloto será la compra de cámaras digitales, dispositivos de grabación de sonido y cámaras de video de última generación para el Ministerio de Cultura. Se llevará adelante una campaña de sensibilización con el apoyo de la Radio y la Televisión de la Provincia Serrana.   1. **Taller de fortalecimiento de las capacidades sobre la implementación de la Convención de 2003**   En un taller capacitación de tres días de duración se presentará a 50 asistentes la Convención de 2003 y se les informará sobre el proyecto de confección de inventarios y el lugar que este ocupa en la estrategia nacional para la implementación de la Convención. El taller se dictará en la ciudad capital del país de modo que importantes dignatarios del Ministerio de Cultura y de la Oficina del Primer Ministro tengan oportunidad de hablar en la ceremonia de inauguración y contar con la cobertura de los medios de comunicación.   1. **Desarrollo del marco preliminar para la confección de inventarios**   Expertos del Servicio para el Patrimonio Cultural Inmaterial que depende del Ministerio de Cultura elaborarán un marco preliminar para la confección de inventarios de modo que los investigadores planteen un conjunto de preguntas estándar e informen lo constatado de manera uniforme. En este marco se incluirán cuestionarios y directrices para llevar adelante la investigación, así como los criterios científicos para seleccionar las mejores obras maestras de cada provincia.   1. **Taller de fortalecimiento de las capacidades para la confección de inventarios de elementos del patrimonio cultural inmaterial**   En un taller de capacitación de siete días de duración se presentarán a los colaboradores clave del proyecto las técnicas y los métodos necesarios para confeccionar un inventario del PCI. El taller involucrará a 18 personas, incluidos funcionarios del Ministerio de Cultura (6 personas), funcionarios provinciales y distritales de la Provincia Serrana (9 personas del Departamento de Cultura y otros departamentos pertinentes) y miembros de las comunidades locales (3). En el taller, los asistentes aprenderán a responder los cuestionarios del inventario, cómo operar el equipo de documentación digital y cómo aplicar los criterios de selección de las obras maestras.   1. **Confección de inventario en marcha en el Primer Distrito**   El personal, conformado por 12 integrantes, llevará adelante la confección del inventario en un período de 14 meses a lo largo del distrito. El personal del proyecto se dividirá en cuatro equipos de tres personas cada uno. Cada equipo estará integrado por un funcionario provincial de cultura y un funcionario distrital de cultura; el tercer integrante de cada equipo será un representante de las comunidades, un representante de una ONG o bien un funcionario distrital de la Oficina de Turismo, de Agricultura o de Industria. Cada equipo tendrá a su cargo la confección del inventario, desde la fase de investigación sobre el terreno y recopilación, pasando por la descripción y organización de los documentos (incluidas las fotografías y las grabaciones) para su archivo en el Ministerio de Cultura, hasta la preparación de los expedientes de candidatura para el Programa de Obras Maestras.   1. **Confección de los inventarios en el Segundo y el Tercer Distritos**   La confección de inventarios se ampliará a los otros dos distritos de la Provincia Serrana y para ello se aplicará el mismo enfoque utilizado en el Primer Distrito: cuatro equipos de tres integrantes en cada distrito que llevarán adelante la confección del inventario en todo el distrito durante un período de 14 meses.   1. **Examen de medio término de la implementación del proyecto en el Primer, Segundo y Tercer Distritos**   Luego de cinco meses de confección de inventarios en el Segundo y el Tercer Distritos y de nueve meses en el Primer Distrito, se examinará el progreso del proyecto mediante la aplicación de cuestionarios de autoevaluación a los 36 integrantes del personal que trabajaron sobre el terreno así como a los Directores del Servicio de Cultura en cada uno de los distritos. En esta etapa se harán todas las correcciones de medio término que sean necesarias de modo que las experiencias de todos los individuos involucrados sean en beneficio de los meses restantes de confección de inventarios. Un breve informe por escrito servirá como la primera evaluación del proyecto.   1. **Selección de las obras maestras**   Al concluir la confección de inventarios en los tres distritos, el Departamento de Cultura provincial comenzará a analizar las candidaturas de las obras maestras que haya preparado cada uno de los equipos. Dado que solo será posible seleccionar diez obras en toda la provincia, este será un proceso altamente selectivo. El Departamento convocará a expertos del Ministerio de Cultura, del Comité de Ideología Partidaria y la Universidad Nacional para garantizar la aplicación de los más altos estándares científicos y que los elementos escogidos como obras maestras observen los mejores valores de la identidad nacional y aporten abundante materia prima para inspirar a los artistas y trabajadores creativos del país.   1. **Examen de las lecciones aprendidas de la implementación del proyecto**   Luego de completar la confección de inventarios en los tres distritos, el equipo de evaluación y otros funcionarios del Ministerio de Cultura realizarán un examen exhaustivo de las actividades del proyecto, incluidas las visitas al terreno en cada distrito para hablar con los miembros de los equipos de los inventarios y otros individuos que no hayan estado involucrados directamente como personal afectado al proyecto. Los evaluadores brindarán un informe detallado sobre la implementación del proyecto desde el inicio, del que se extraerán las lecciones para aplicar a las futuras iniciativas de confección de inventarios en Wentapur.   1. **Taller nacional sobre confección de inventarios en Wentapur**   Se convocará a un taller de dos días de duración en la ciudad capital donde el equipo de evaluación y personal clave del proyecto informarán sobre los logros del proyecto y las lecciones aprendidas. Entre los asistentes al taller estarán los miembros del Consejo Interministerial para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, funcionarios de alto rango de los ministerios interesados y los gobernadores o vicegobernadores de las nueve provincias. En el taller se hará hincapié en la declaración de las 10 Obras Maestras del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Provincia Serrana que sin dudas despertará el interés de los medios nacionales.   1. **Preparación del informe y cierre del proyecto**   Los últimos tres meses de ejecución del proyecto se destinarán a resumir los resultados, en especial el último taller nacional, y a la preparación del informe final. Al término del proyecto, se presentará a la UNESCO un informe narrativo como forma de concluir la iniciativa.   1. **Gestión y coordinación del proyecto**   En el calendario y el presupuesto se incluye una actividad global de gestión y coordinación que se extiende de principio a fin del proyecto. Los planes de gestión para la implementación del proyecto se encuentran detallados más adelante en la sección 19. [1187 palabras] |
| 1. Calendario del proyecto |
| *Adjunte un calendario detallado por mes para las actividades propuestas, preferentemente mediante el formulario ICH-04 para el calendario y el presupuesto. La información brindada deberá coincidir con la que consta en la sección 6 sobre la duración del proyecto, así como con las actividades detalladas y su secuenciación tal como figure en la sección 15 y en el resumen del presupuesto en la sección 17. Téngase presente que las actividades deberán comenzar solo aproximadamente tres meses después de la aprobación de la solicitud. [[2]](#footnote-2)* |
| 1. Presupuesto |
| *Adjunte un presupuesto detallado con los importes expresados en dólares de los Estados Unidos y desglosado por actividad y tipo de costo (por ejemplo, personal, viajes, suministros, equipamiento, etc.) con bastante especificación y detalles con el fin de ofrecer la suficiente justificación y permitir que los gastos reales se correspondan exactamente con las proyecciones presupuestarias. Este presupuesto desglosado se adjuntará al presente formulario, preferentemente mediante el formulario* ***ICH-04 para el calendario y el presupuesto****. En el presupuesto se deberán consignar solo las actividades y los gastos descritos antes y deberá prepararse de forma rigurosa y transparente de tal modo que dé cuenta de todas las fuentes de apoyo.*  *En cada sección del presupuesto se deberá distinguir con claridad por un lado, el importe solicitado al Fondo para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y, por el otro, la suma que aportarán el Estado Parte u otras fuentes de financiación. La contribución del Estado Parte incluye las asignaciones del Gobierno nacional y los gobiernos locales, así como las aportaciones en especie; en el apartado para “otras fuentes de financiación” se puede incluir a las ONG, las organizaciones de la comunidad, fundaciones y donantes del sector privado.*  *Asimismo, es fundamental que el desglose del presupuesto se corresponda con exactitud con los detalles de la descripción narrativa incluida en la sección 15 con las actividades y el calendario adjunto para la sección 16.*  Proporcione a continuación el resumen del presupuesto. Deberá cerciorarse de que los importes sean idénticos a los consignados en el formulario **ICH-04 para el calendario y el presupuesto**.[[3]](#footnote-3) |
| **Resumen:**  Importe solicitado al Fondo del PCI: US$362.400  Contribución del Estado Parte: US$23.425  Otras contribuciones (cuando proceda): US$0  Presupuesto total del proyecto: US$385.825 |
| 1. Participación de la comunidad |
| *Indique con claridad la(s) comunidad(es), grupo(s) y, cuando corresponda, los individuos interesados en el proyecto propuesto, incluidos los roles de género. Describa los mecanismos para su plena participación en la preparación de la solicitud así como en la implementación de todas las actividades propuestas, su evaluación y seguimiento. En esta sección se deberá describir no solo la participación de las comunidades como beneficiarias del proyecto y del apoyo financiero, sino también su participación activa en el diseño del proyecto; sus perspectivas y aspiraciones deberán reflejarse íntegramente en el proyecto propuesto.*  No menos de 350 o no más de 580 palabras |
| Con el proyecto piloto se pretende llegar a los tres distritos de la Provincia Serrana y las diversas comunidades que allí residen. Los dos millones de personas que viven en la Provincia Serrana incluyen a miembros de siete comunidades étnicas, dos de las cuales no se encuentra en ningún otro lugar, y una considerable población perteneciente a la comunidad mayoritaria latang. Durante la ejecución del proyecto, la confección de los inventarios se llevará adelante en las localidades seleccionadas, las que serán identificadas por cada uno de los tres equipos distritales del proyecto.  Como se explicó antes, los equipos distritales abocados a la confección de los inventarios estarán conformados por un funcionario nacional de cultura, un funcionario de cultura del ámbito local y un miembro de la comunidad, un miembro de una ONG o un miembro del personal de una oficina distrital distinta de la de cultura, por ejemplo, de turismo, agricultura o industria. Las oficinas de cultura de los distritos reclutarán y seleccionarán a los miembros de las comunidades o los representantes de las ONG que tomarán parte en los equipos de confección de inventarios en virtud de su prestigio en la comunidad y por el servicio prestado con anterioridad a la nación, por ejemplo, exoficiales militares, exdocentes o funcionarios retirados. Debido a la importancia de recolectar y procesar datos, la fluidez en el idioma oficial de Wentapur será uno de los requisitos para cumplir dicha función. El personal del proyecto estará conformado por mujeres y hombres, conforme a la política de igualdad de género que rige la administración pública del país.  Obviamente, la iniciativa de confección de inventarios puede llegar a buen puerto solo si los miembros de las comunidades están dispuestas a participar. La tarea inicial de sensibilización se centrará en transmitir el mensaje de que dicha participación es una obligación ciudadana entendida como la contribución de cada individuo a la identidad nacional. Dado que el proyecto cuenta con el apoyo del Ministro de Cultura y del Director del Departamento provincial, estamos en condiciones de anticipar que los miembros de las comunidades estarán ansiosos de sumarse al proyecto. Sin embargo, en caso de que se rehúsen a aportar tiempo e información al trabajo de inventario, se les solicitará ayuda a los jefes de aldeas y líderes distritales para convencer a los miembros de su deber cívico.  Dado que las comunidades de los inventarios se identificarán solo después del inicio del proyecto, resulta obvio que sus miembros en el ámbito local no han tenido una participación directa en la preparación de esta solicitud. [424 palabras] |
| 1. Organización ejecutora y estrategia |
| Describa el contexto, la estructura, la misión, la experiencia pertinente, etc. de la organización ejecutora o el órgano consignado en la sección 8 que tendrá a su cargo la implementación del proyecto. Indique los recursos humanos disponibles para implementarlo y la distribución de tareas entre ellos. Describa de qué manera la organización gestionará la implementación del proyecto.  No menos de 170 o no más de 580 palabras |
| El Departamento de Cultura de la Provincia Serrana implementará el proyecto piloto de confección de inventarios bajo la supervisión estrecha de su Director y con el apoyo constante del Servicio para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura. El proyecto a su vez contará con la atención personal del Gobernador de la Provincia Serrana.  Conforme a la estructura administrativa descentralizada de Wentapur, los departamentos provinciales cumplen sus funciones bajo la autoridad directa de cada gobernador, pero reciben financiación, orientación y apoyo del correspondiente ministerio nacional, en este caso, del Ministerio de Cultura. De manera similar, la correspondiente “oficina” distrital (véase la sección 20 más adelante) tiene responsabilidades y estructuras análogas a las del “departamento” provincial, pero opera bajo la autoridad directa del Presidente Distrital.  El Departamento de Cultura de la Provincia Serrana cuenta con un personal de 12 profesionales e igual número de oficiales administrativos y auxiliares. Su Director posee una maestría en gestión cultural de la Universidad Nacional y otros profesionales del personal tienen títulos de licenciatura. El personal profesional del Departamento no se divide en unidades, sino en equipos temáticos: el Coordinador del Equipo de Patrimonio Cultural y otros dos profesionales se dedican a tiempo completo a las cuestiones relativas al patrimonio, mientras que otros tres profesionales trabajan a tiempo parcial como integrantes de dicho equipo. Asimismo, una de los integrantes del personal profesional del Departamento de Cultura se ocupa del sitio web y de la administración de los datos; ella prestará el apoyo técnico al proyecto.  Se designará un Coordinador de Proyecto que tendrá a su cargo a tiempo completo las responsabilidades diarias del proyecto de principio a fin. El Coordinador trabajará bajo la directa supervisión del Director de Departamento y en estrecha articulación con el Coordinador del Equipo de Patrimonio Cultural. El tiempo que cada integrante permanente del personal destina al proyecto se detalla en el presupuesto adjunto, promediado con los 30 meses de vida del proyecto. La intensidad de trabajo de cada uno aumentará o disminuirá de acuerdo a cada etapa y es posible que no tenga participación en otras. [348 palabras] |
| 1. Asociados |
| Describa, cuando corresponda, los planes de coordinación con todo otro asociado al proyecto y sus responsabilidades en la implementación. Indique los recursos humanos disponibles en cada una de las entidades involucradas.  No más de 580 palabras |
| El Departamento de Cultura de la Provincia Serrana dependerá de la cooperación con los asociados del Ministerio de Cultura y las respectivas oficinas de cultura de los tres distritos. Asimismo, trabajará en estrecha colaboración con otros departamentos interesados, en especial con la Radio y la Televisión de la Provincia y el Servicio Provincial de Turismo.  En el plano ministerial, el Servicio para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial será el principal asociado. Encargado de la implementación general en el país de la Convención de 2003 y la Ley de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2011, en el Servicio trabajan cinco profesionales a tiempo completo. Como se describió en la sección 15, el Servicio asumirá las responsabilidades clave de la elaboración del marco preliminar para la confección de inventarios y los criterios de selección de las obras maestras (actividad 3), la conducción de los distintos talleres (actividades 2, 4 y 10) y el examen de la implementación del proyecto (actividades 7 y 9). La Directora del Servicio para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial será a su vez la Presidenta del jurado que seleccione las 10 Obras Maestras del PCI de la Provincia Serrana (actividad 8), el punto clave del proyecto. Otros expertos del Servicio participarán cada cierto tiempo en las tareas de planificación, capacitación y evaluación. Al término del proyecto piloto, todo el equipamiento empleado en el proceso de documentación (cámaras de video, cámaras digitales y dispositivos de grabación de sonido) será devuelto al Ministerio de Cultura para ser utilizado en su estudio de medios de comunicación.  Debido a que el tamaño del Servicio para el PCI es aún pequeño, el representante nacional de cada uno de los 12 equipos de inventario (actividades 5 y 6) también serán tomados de otros servicios del Ministerio, como por ejemplo, los de Bellas Artes, Cultura Popular y Orientación Moral. Esto se determinará con posterioridad si la solicitud de asistencia resulta aprobada.  En el plano provincial, el Departamento de Cultura confiará en la asistencia de la Radio y la Televisión de la Provincia para una campaña inicial de sensibilización (actividad 1). Asimismo, el personal técnico de dicha oficina proporcionará capacitación a los equipos distritales de inventario en lo relativo a la operación de los equipamientos de grabación y las cámaras, como parte del taller sobre confección de inventarios (actividad 4) y según se requiera durante la confección de inventarios propiamente dicha (actividades 5 y 6).  Las tres oficinas distritales de cultura son también asociados clave de los que depende el éxito del proyecto. Bajo la directa supervisión del Presidente Distrital, su personal ya se encuentra habituado a trabajar en estrecha colaboración con el Departamento de Cultura de la Provincia Serrana y recibir instrucciones y apoyo de este, el cual es además responsable de aportar al presupuesto. Todo ello será esencial para la confección de inventarios (actividades 5 y 6). El personal de una oficina distrital posee como mínimo un título de educación secundaria; asimismo, es cada vez mayor el número de integrantes que poseen un título de licenciatura o que se encuentran cursando estudios para obtenerlo.  Todo el personal gubernamental involucrado en el proyecto se beneficia de la capacitación periódica interna impartida por el Servicio de Administración Pública y la Escuela Superior de Teoría Partidaria. Con esto se garantiza que el personal conozca cabalmente las políticas públicas vigentes y esté debidamente imbuido de los valores de patriotismo e identidad nacional. [567 palabras] |
| 1. Seguimiento, presentación de informes y evaluación |
| Describa de qué manera la organización ejecutora consignada en la sección 8 y descrita en la sección 19 planea llevar adelante el seguimiento, la preparación de informes y la evaluación del proyecto y de qué forma las comunidades participarán en este mecanismo. Para proyectos de mayor tamaño y complejidad, se prefiere que el seguimiento y la evaluación se efectúen de manera externa.  No menos de 60 o no más de 290 palabras |
| Un examen de medio término aplicado una vez que el trabajo se encuentre bien avanzado en los tres distritos permitirá el aprendizaje mutuo y efectuar toda corrección necesaria en el tiempo que resta. La evaluación global de la implementación del proyecto a su término brindará las bases para que el Ministerio de Cultura elabore una estrategia nacional de confección de inventarios y amplíe la experiencia de la Provincia Serrana a las otras ocho provincias del país. Este plan de evaluación servirá además de apoyo a la preparación periódica de informes para los funcionarios del Ministerio de Cultura, el Consejo Nacional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y la UNESCO.  El personal del Ministerio de Cultura realizará las evaluaciones primordialmente sobre la base de los cuestionarios para los integrantes de los equipos del proyecto. En cada ejercicio, los resultados se informarán además en talleres presenciales. [145 palabras] |
| 1. Fortalecimiento de las capacidades |
| Describa de qué manera el proyecto contribuye al fortalecimiento de las capacidades o de los recursos disponibles en el campo de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Se deberá colocar el énfasis especialmente en las capacidades de las comunidades descritas en la sección 18 para salvaguardar su patrimonio cultural inmaterial. La descripción del impacto en las capacidades de la organización ejecutora también es relevante.  No menos de 120 o no más de 350 palabras |
| En este proyecto se refleja que el país aún no posee suficientes recursos humanos, institucionales o financieros para cumplir con sus obligaciones referidas a la confección de inventarios. La adquisición de cámaras digitales de alta calidad, dispositivos de grabación de audio y video supondrá un importante fortalecimiento de las capacidades de trabajo del Ministerio de Cultura, no solo en el campo del patrimonio cultural inmaterial sino también en la esfera cultural más amplia.  El proyecto además incluye el fortalecimiento de las capacidades del personal de los distintos estamentos públicos y de los miembros de las comunidades y las organizaciones no gubernamentales. Las actividades 2 y 4 que figuran en la sección 15 están encaminadas específicamente a fortalecer las capacidades de los individuos involucrados en el proyecto, mientras que la actividad 10 también supondrá una importante contribución a las capacidades de quienes en el futuro serán responsables de la confección de inventarios en otros distritos.  En el acuerdo entre el Ministro de Cultura y el Gobernador de la Provincia Serrana que dio origen al presente proyecto piloto también se le atribuye la responsabilidad de la implementación al Departamento Provincial de Cultura. El objetivo fue fortalecer las capacidades de dicho departamento en particular y de la provincia en general mediante la gestión e implementación del proyecto, bajo la supervisión del Ministerio y su apoyo pleno. Esta forma de aprender mediante la práctica coincide por completo con las políticas de descentralización del país y a la vez garantiza la asistencia y el apoyo suficientes para el personal provincial de parte de funcionarios del más alto nivel. Por lo tanto, las capacidades humanas e institucionales se verán fortalecidas en el ámbito distrital, provincial y nacional. [281 palabras] |
| 1. Sostenibilidad después de la asistencia internacional |
| Describa de qué manera se espera que los resultados y beneficios del proyecto perduren después de su finalización. Si los mecanismos establecidos en el proyecto seguirán funcionando después de la implementación, describa de qué modo lo harán y cuál sería el órgano a cargo.  No menos de 60 o no más de 290 palabras |
| El proyecto se diseñó para crear una red de funcionarios locales y otros individuos en la Provincia Serrana que tendrán las competencias y la experiencia necesarias para continuar confeccionando inventarios del PCI de su provincia. Sin embargo, habida cuenta de lo limitado de los recursos del país, no se espera que el proyecto continúe de la misma manera o con la misma ambiciosa magnitud al término de la asistencia financiara aquí solicitada. En la Provincia Serrana, el trabajo de inventario del patrimonio cultural inmaterial se incorporará por lo tanto a las responsabilidades ordinarias del Departamento de Cultura.  Una importante fuente de apoyo constante para el trabajo a futuro del Ministerio de Cultura en el campo del patrimonio cultural inmaterial provendrá del uso continuo del equipamiento de documentación digital instalado en el estudio audiovisual del Ministerio. Mediante el cobro de una pequeña tarifa a los usuarios externos, el estudio puede generar ingresos que contribuyan en el futuro a la confección de inventarios en otros lugares. [164 palabras] |
| 1. Efectos multiplicadores |
| Describa de qué manera la asistencia puede estimular contribuciones financieras y técnicas procedentes de otras fuentes o fomentar iniciativas similares en otros lugares.  No menos de 60 o no más de 290 palabras |
| Con la asistencia internacional del Fondo para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial se cubrirá solo el 94% del presupuesto del proyecto. En caso de obtenerse, la asistencia internacional, de inmediato estimulará otros recursos en especie de los presupuestos de los programas anuales del Ministerio de Cultura, el Departamento de Cultura de la Provincia Serrana y las oficinas distritales de cultura. El Ministerio por su parte analizará también la posibilidad de encontrar patrocinios empresariales para el Programa Nacional de Obras Maestras, entre las firmas con conciencia cívica que deseen asociarse a un honor tan ilustre. [95 palabras] |
| 1. Firma(s) en nombre del (de los) Estado(s) Parte(s) |
| La solicitud debe concluir con la firma del funcionario facultado para suscribirla en nombre del Estado Parte, junto con su nombre, título y la fecha de presentación.  En los casos de solicitudes multinacionales, el documento debe contener el nombre, título y la firma de un funcionario por cada Estado Parte solicitante. |
| |  |  | | --- | --- | | Nombre(s): |  | | Título: |  | | Fecha: |  | | Firma: |  | |
| *Nombre(s), título(s) y firma(s) del (de los) funcionario(s) (solo para solicitudes multinacionales)* |
|  |

#### Anexo

#### SOLICITUD DE FORMULARIO PARA INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES

Para proceder a establecer con rapidez un contrato luego de que la Mesa o el Comité Intergubernamental hayan adoptado una decisión sobre la presente solicitud, sírvase cumplimentar este formulario para la inscripción de proveedores con la información bancaria de la organización ejecutora consignada en la sección 8 del formulario.

Muchas gracias por su cooperación.

|  |  |
| --- | --- |
| **INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR** | |
| Título (Sr., Sra., Organización, etc.) |  |
| Nombre(s) / Nombre de la entidad |  |
| Fecha y lugar de nacimiento |  |
| Nacionalidad |  |
| Profesión / Área de especialización |  |
| Calle / Número |  |
| Código postal / Ciudad |  |
| Apartado de correos |  |
| País |  |
| Teléfono |  |
| Fax |  |
| Correo electrónico |  |
| Idioma para la correspondencia |  |
| Código fiscal 1 / Código fiscal 2 (si procede) |  |
| Contacto para la correspondencia 1 |  |
| Contacto para la correspondencia 2 |  |
| **INFORMACIÓN BANCARIA (adjunte una copia con los datos bancarios extendida por su banco)** | |
| Nombre completo del banco |  |
| Nombre completo de la agencia |  |
| Dirección completa del banco |  |
| Código postal del banco / Ciudad del banco |  |
| País del banco |  |
| Código SWIFT/BIC |  |
| IBAN |  |
| Código del banco y código de la sucursal |  |
| Número de cuenta bancaria |  |
| Clave de control (si procede) |  |
| Nombre del titular de la cuenta |  |
| Moneda de la cuenta |  |
| Banco intermediario (si procede) |  |
| Otros datos bancarios pertinentes:  (p. ej., CHIPS UID, ABA, PayThru, etc.) |  |
| **INFORMACIÓN ADICIONAL (agregue todo comentario que pueda facilitar su identificación)** | |
|  | |

*Formulario ICH-04 para el calendario y el presupuesto (fragmentos)*

**Confección de inventarios de elementos del patrimonio cultural inmaterial de la Provincia Serrana**

**CALENDARIO[[4]](#footnote-4)**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Año 1:** | | | | | | | | | | | | **Año 2:** | | | | | | | | | | | | **Año 3:** | | | | | | | | | | | |
| **Actividades** | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 1. Puesta en marcha del proyecto, adquisición de equipamiento y sensibilización |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 2. Taller de fortalecimiento de las capacidades para la implementación de la Convención de 2003 (fecha sujeta a la disponibilidad de las personalidades de renombre para la ceremonia de inauguración) |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 3. Desarrollo del marco preliminar para la confección de inventarios |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 4. Taller de fortalecimiento de las capacidades para la confección de inventarios de elementos del PCI (fecha sujeta a la disponibilidad de las personalidades de renombre para la ceremonia de inauguración) |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 5. Confección de inventario en marcha en el Primer Distrito (15 meses) |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 6. Confección de inventarios en marcha en el Segundo y el Tercer Distritos (14 meses) |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 7. Examen de medio término de la implementación del proyecto en el Primer, Segundo y Tercer Distritos |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 8. Selección de las obras maestras |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 9. Examen de las lecciones aprendidas de la implementación del proyecto |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 10. Taller nacional sobre la confección de inventarios de elementos del PCI de Wentapur (fecha sujeta a la disponibilidad de las personalidades de renombre para la ceremonia de inauguración) |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 11. Preparación del informe y cierre del proyecto |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 12. Gestión y coordinación del proyecto |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**PRESUPUESTO**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **IMPORTE TOTAL (en dólares de los Estados Unidos)** | **362.400,00** | **23.425,00** | **0,00** | **385.825,00** |
|  | Porcentaje del importe total | *94%* | *6%* | *0%* | *100%* |
| **Actividad** *(indique la actividad y el tipo de gasto)* | **Descripción:** *(proporcione todos los detalles de los cálculos)* | **Fondo del PCI (en dólares de los Estados Unidos)** | **Estado Parte (en dólares de los Estados Unidos)** | **Otras fuentes (en dólares de los Estados Unidos)** | **Total (en dólares de los Estados Unidos)** |
| **I. Gestión, coordinación y preparación de informes del proyecto** | ***Subtotal:*** | **24.000,00** | **12.300,00** | **0,00** | **36.300,00** |
| a. Coordinador | 30 meses | 24.000,00 | 0,00 | 0,00 | **24.000,00** |
| b) Director, Dpto. de Cultura de la Provincia Serrana | 30 meses | 0,00 | 3000,00 | 0,00 | **3000,00** |
| c. Coordinador, Equipo del Patrimonio Cultural de la Provincia Serrana | 10% del tiempo | 0,00 | 2550,00 | 0,00 | **2550,00** |
| d. Directora, Servicio para la Salvaguardia del PCI, Ministerio de Cultura |  | 0,00 | 3000,00 | 0,00 | **3000,00** |
| e. Reuniones del Consejo Nacional para la Salvaguardia del PCI | 5 reuniones a $750 | 0,00 | 3750,00 | 0,00 | **3750,00** |
| **II. Puesta en marcha del proyecto, adquisición de equipamiento y sensibilización** | ***Subtotal:*** | **31.300,00** | **0,00** | **0,00** | **31.300,00** |
| a. Cámara digital de video de alta calidad |  | 7500,00 | 0,00 | 0,00 | **7500,00** |
| b. Dispositivo de grabación DVCAM de alta calidad |  | 5000,00 | 0,00 | 0,00 | **5000,00** |
| c. Consola digital de edición de video |  | 7500,00 | 0,00 | 0,00 | **7500,00** |
| d. Trípode, luces, estuches, baterías |  | 2500,00 | 0,00 | 0,00 | **2500,00** |
| e. Equipamiento para documentación sobre el terreno | Camera digital de $350; dispositivo digital de grabación de audio de $200; dispositivo de grabación de video de $750, 6 equipos | 7800,00 | 0,00 | 0,00 | **7800,00** |
| f. Sensibilización (Radio y Televisión de la Provincia) |  | 1000,00 | 0,00 | 0,00 | **1000,00** |
| **III. Talleres de fortalecimiento de las capacidades para la implementación de la Convención y para la confección de inventarios** | ***Subtotal:*** | **27.800,00** | **1500,00** | **0,00** | **29.300,00** |
| a. Honorarios para facilitadores internacionales |  | 5000,00 | 0,00 | 0,00 | **5000,00** |
| b. Honorarios para facilitadores nacionales |  | 2000,00 | 0,00 | 0,00 | **2000,00** |
| c. Viajes internacionales (2 personas) y dietas para gastos de manutención |  | 3000,00 | 0,00 | 0,00 | **3000,00** |
| d. Viajes y dietas para gastos de manutención de los asistentes | 10 para el primer taller, 12 para el segundo; a $250 por persona en promedio | 5500,00 | 0,00 | 0,00 | **5500,00** |
| e. Viajes de trabajo sobre el terreno, alojamiento y comidas |  | 500,00 | 0,00 | 0,00 | **500,00** |
| f. Honorarios para asistentes | 68 personas $100 | 6800,00 | 0,00 | 0,00 | **6800,00** |
| g. Salas de reunión (donación de espacios) |  | 0,00 | 1500,00 | 0,00 | **1500,00** |
| h. Desarrollo del marco preliminar para la confección de inventarios |  | 2500,00 | 0,00 | 0,00 | **2500,00** |
| i. Expertos nacionales (honorarios) |  | 2500,00 | 0,00 | 0,00 | **2500,00** |
| **IV. Confección de inventario en marcha en el Primer Distrito** | ***Subtotal:*** | **89.000,00** | **2875,00** | **0,00** | **91.875,00** |
| a. Capacitadores y coordinadores |  | 0,00 | 2875,00 | 0,00 | **2875,00** |
| b. Honorarios para el equipo de investigación sobre inventarios | 4 equipos de 3 personas; $25 por día | 45.000,00 | 0,00 | 0,00 | **45.000,00** |
| c. Dietas para gastos de manutención (alojamiento, comidas e imprevistos) | 12 personas por 150 días | 27.000,00 | 0,00 | 0,00 | **27.000,00** |
| d. Viajes de trabajo sobre el terreno | $1000/mes | 15.000,00 | 0,00 | 0,00 | **15.000,00** |
| e. Suministros para investigación (tarjetas de memoria, cassettes de DV) |  | 2000,00 | 0,00 | 0,00 | **2000,00** |
| **V. Confección de inventarios en marcha en el Segundo y el Tercer Distritos** | ***Subtotal:*** | **166.400,00** | **5750,00** | **0,00** | **172.150,00** |
| a. Capacitadores y coordinadores |  | 0,00 | 5750,00 | 0,00 | **5750,00** |
| b. Honorarios para el equipo de investigación sobre inventarios | 8 equipos de 3 personas; 140 días | 84.000,00 | 0,00 | 0,00 | **84.000,00** |
| c. Dietas para gastos de manutención (alojamiento, comidas e imprevistos) | 24 personas; $15 por día | 50.400,00 | 0,00 | 0,00 | **50.400,00** |
| d. Viajes de trabajo sobre el terreno | $1000/mes | 28.000,00 | 0,00 | 0,00 | **28.000,00** |
| e. Suministros para investigación (tarjetas de memoria, cassettes de DV) |  | 4000,00 | 0,00 | 0,00 | **4000,00** |
| **VI. Examen de medio término de la implementación del proyecto en el Primer, Segundo y Tercer Distritos** | ***Subtotal:*** | **1850,00** | **0,00** | **0,00** | **1850,00** |
| a. Expertos nacionales (honorarios) |  | 1700,00 | 0,00 | 0,00 | **1700,00** |
| b. Comunicaciones, franqueo |  | 150,00 | 0,00 | 0,00 | **150,00** |
| **VII. Selección de las obras maestras** | ***Subtotal:*** | **7550,00** | **0,00** | **0,00** | **7550,00** |
| a. Honorarios para miembros del jurado | 10 personas por $500 | 5000,00 | 0,00 | 0,00 | **5000,00** |
| b. Gastos de reunión del jurado (sala, alojamiento, viajes) |  | 2500,00 | 0,00 | 0,00 | **2500,00** |
| c. Certificados |  | 50,00 | 0,00 | 0,00 | **50,00** |
| **VIII. Examen de las lecciones aprendidas de la implementación del proyecto** | ***Subtotal:*** | **4000,00** | **0,00** | **0,00** | **4000,00** |
| a. Expertos nacionales (honorarios) |  | 2500,00 | 0,00 | 0,00 | **2500,00** |
| b. Comunicaciones, franqueo |  | 1500,00 | 0,00 | 0,00 | **1500,00** |
| **IX. Taller nacional sobre confección de inventarios en Wentapur** | ***Subtotal:*** | **10.500,00** | **1000,00** | **0,00** | **11.500,00** |
| a. Viajes y dietas para gastos de manutención de los asistentes | 20 asistentes provinciales a $250 por persona en promedio | 5000,00 | 0,00 | 0,00 | **5000,00** |
| b. Representantes de las comunidades de las obras maestras, viajes y dietas para gastos de manutención | 10 obras maestras | 500,00 | 0,00 | 0,00 | **500,00** |
| c. Honorarios para asistentes | 50 personas a $50 por persona | 2500,00 | 0,00 | 0,00 | **2500,00** |
| d. Salas de reunión (donación de espacios) |  | 0,00 | 1000,00 | 0,00 | **1000,00** |
| e. Banquete de premiación de obras maestras |  | 2500,00 | 0,00 | 0,00 | **2500,00** |

1. . Este modelo de solicitud de asistencia internacional se basa en el formulario ICH actualizado al 3 de junio de 2016. Una versión más reciente de este formulario se encuentra disponible en francés e inglés en la página web http://www.unesco.org/culture/ich/en/forms [↑](#footnote-ref-1)
2. . Los fragmentos del formulario ICH-04 para el calendario y el presupuesto se encuentran adjuntados a la presente solicitud. [↑](#footnote-ref-2)
3. . Los fragmentos del formulario ICH-04 para el calendario y el presupuesto se encuentran adjuntados a la presente solicitud. [↑](#footnote-ref-3)
4. . Calendario basado en el supuesto de que el Comité resuelva aprobar el proyecto en el mes de diciembre del año precedente. [↑](#footnote-ref-4)